

En Burgos, Mes. UNA peseta. Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12; Extranjero y Ultramar, Año, 25. Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XII.—Núm. 3.493.

Oficinas calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Lunes 11 de Agosto de 1902.

ECOLE LE BOUCHER

BURGOS.—San Lorenzo, 33.

Vitoria.—San Antonio, 1, bis.

Pamplona.—Plaza Constitución, 15.

Logroño.—Calle del Mercado, 70.

Haro.—Conde de Haro, 25 y 27.

Francés, Alemán, Inglés, etc.

por profesorado extranjero

LENGUAS VIVAS PARA ADULTOS

Traducciones e interpretaciones

PIDANSE PROSPECTOS.—MÉTODO LE BOUCHER

Enseñanza del Francés

Charles Lèveillé, profesor

Plaza Alonso Martínez, número 1, 3.º derecha.

LECCIONES PARTICULARES Y EN CLASE

HASTA OCHO ALUMNOS.

GRAMÁTICA.—CONVERSACIÓN.—LITERATURA.

CORRESPONDENCIA MERCANTIL.

Casa de transportes

Carruajes de alquiler

DE

RAFAEL DORAO

OFICINAS: AVELLANOS, 7, PLANTA BAJA, TELÉFONO NÚM. 45.

Acarreo de toda clase de mercancías, mudanzas, equipajes, maquinarias, etc.

Carruajes para la población, bautizos, bodas, paseos, viajes y jiras.

Puntualidad y esmero en los servicios.

INTERESANTE

LUIS TORRES (Sucesor de Inclán)

28, PLAZA MAYOR, 28, Burgos.

El dueño de esta casa pone en conocimiento de su numerosa clientela que la «Sucursal de Relojería» que tenía establecida en la Plaza Mayor, núm. 62, al lado del comercio de los señores Hijos de Moliner (Los Valencianos), se ha refundido, desde 1.º de Febrero corriente, en la otra tienda que tiene dicho señor Torres en la misma Plaza Mayor, núm. 28, contigua a la farmacia del señor Llera: lo que pone en conocimiento del público con objeto de que no sufran engaño. Único depósito en esta casa de las acreditadas máquinas fotográficas marca «Cosmos».

Últimas novedades en bisutería y perfumería, así como en objetos propios para regalos de boda. Gran surtido en gemelos de teatro, y óptica. Como siempre, los relojes escape «Roskopf» marca Luis Torres, los de 16 pesetas a 15. Relojes de cuadro y varillas a precios baratísimos; composturas corrientes, siempre a dos pesetas.

LUIS TORRES (Sucesor de Inclán).

28, Plaza Mayor, 28, Burgos.

Antes de comprar relojes visitad esta casa, que es la que más barato vende.

Centro general de negocios

El que regía en esta capital bajo la Razón Social de Sixto Ruiz y Palao, en Compañía, se halla hoy bajo la única dirección del exoficial de Hacienda don Alvaro Palao y Neira, por virtud de haberse disuelto aquella Sociedad a voluntad de ambos socios, según escritura pública otorgada el día 2 de este mes.

Don Alvaro Palao continúa con la Agencia en su antiguo domicilio, San Juan, 47, 2.º, dedicando su actividad al despacho y gestión de cuantos asuntos se le confían, tanto por corporaciones como por particulares, encargándose aun de los más difíciles, prestando como garantía el que solo cobrará honorarios cuando sus gestiones y trabajos hayan obtenido un éxito favorable.

Los trabajos que haga a los Ayuntamientos serán a precios económicos, garantizando su exactitud, y a las clases pasivas les abonará sus pagos el 30 de cada mes, al entregarle las fés de vida.

Alvaro Palao y Neira, San Juan, 47, 2.º

Agencia general de negocios

Telefeno Sixto Ruiz y Lázaro

Información universal de toda clase de negocios, así administrativos como comerciales; representación de corporaciones y particulares, y gestión de asuntos civiles, militares y eclesiásticos, teniendo para ello activo corresponsal en Madrid.

Formación de expedientes para obtener destino civil, a individuos licenciados del ejército. Habilitación de clases pasivas, a las que se abonarán sus haberes en cualquier día del mes que lo deseen.

General Sanz Pastor, 8, 1.º (Vadillos) Burgos.

1272 dentaduras!

se han construido en el 1901 (como consta en sus libros) en el gabinete odontológico del conocido y acreditado dentista señor Silva. Garantía grande para el público en general. Precios sumamente módicos.

Cid, 28



A. Hurtado,

CIRUJANO-DENTISTA

DE LA REAL CASA

Duque de la Victoria, 17.

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y cocochut, con arreglo a los últimos adelantos. Orificaciones y empastes de todas clases.

Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor. Horas de consulta: de nueve a cinco.

Duque de la Victoria, 17.

Antes Plaza del Arzobispo:



Tomasa Baonza

CORSETERA MADRILEÑA.

Almirante Bonifaz, 1, 2.º

PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES Especialidad en corsés higiénicos y rectos. Elegantes corsés de novia, esbeltez en las formas, elegancia y novedad en los adornos. Se confeccionan corsés desde 15 pesetas en adelante.

El martes 12 a las nueve de la mañana se celebrará en la parroquia de San Lesmes un funeral por el eterno descanso del alma de D. RICARDO ENEDÁGUILA GARIBAY que falleció en Bilbao el 29 de Julio de 1902 después de recibir los Santos Sacramentos. (E. P. D.) Su desconsolada esposa DOÑA ROSARIO LOPEZ, HIJOS JOSÉ Y MARÍA, HERMANO D. PEDRO ENEDÁGUILA, PRESBITERO, Y DEMÁS PARIENTES Suplican a sus buenos amigos le encomienden a Dios en sus oraciones y la asistencia a tan piadoso acto, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos. No se reparten esquelas

Ecos políticos.

CARTA DE MADRID

Madrid 10.

La detención del titulado general carlista Adelantado en Barcelona ha hecho que vuelvan a circular rumores de agitación carlista, a los que solo prestan crédito algunos timoratos.

Es verdaderamente extraño que esa detención y esos rumores hayan coincidido, salva la diferencia de algunas horas, con la promesa que ayer hizo el presidente del Consejo al señor Lerroux, de levantar inmediatamente la suspensión de garantías en Cataluña. Diríase que alguien tiene empeño en que ese estado excepcional se prolongue indefinidamente, a pesar de la opinión contraria de todos o casi todos los ministros.

Pronto saldremos de dudas, pues parece seguro que el Consejo de mañana se ocupará en punto tan interesante.

Y en cuanto al señor Adelantado, recibo hoy dos telegramas de Barcelona. Uno de ellos dice que ha sido puesto en libertad por no aparecer ningún cargo concreto contra él; y otro consigna que vendrá a Madrid, por disposición del señor Moret.

El viaje regio continúa con arreglo al itinerario trazado, prosiguiendo las demostraciones de afecto al joven monarca, a pesar de las consabidas vallas o barreras que oponen determinados elementos.

En el teatro Campoamor, de Oviedo, han llegado esas demostraciones a su apogeo.

Y a propósito de Oviedo. El prelado de aquella diócesis ha desmentido formalmente en *El Universo* (como ya lo habían hecho antes dos periódicos de la capital de Asturias) el supuesto diálogo entre el Rey y el obispo que telegrafaron los corresponsales.

Publicará esta noche *El Español* en su artículo de fondo una amplia información sobre las negociaciones con Roma, que según afirma, es de origen autorizadísimo, y no podrá ser rectificada por nadie. Asegura que hasta la fecha no hay una sola nota del Gobierno a Su Santidad que sirva de base para la anunciada negociación. En Roma, pues, se espera, sin impaciencia, claro está, a que el Gobierno español concrete su pensamiento sobre lo que proyecta hacer con las órdenes religiosas y con el presupuesto del clero. «Respecto del primer punto aun suponiendo—dice *El Español*—que el Gobierno pida la definición de las tres órdenes de que habla el Concordato, ¿qué va a hacer con las demás autorizadas por los Gobiernos y reconocidas recientemente en el *modus vivendi*?» Sobre este extremo, Roma no hará concesión alguna que afecte a las prerrogativas de la Iglesia. «En cuanto a la rebaja del presupuesto del clero y supresión de diócesis, ¿se atreverá a solicitarlo el señor Sagasta, cuando, estando autorizada por el Concordato la supresión de la diócesis de Calahorra, desde 1881, no ha conseguido el jefe actual del Gobierno suprimirla, unas veces por oposición y conatos de motín por parte del pueblo de Calahorra, y otras por gestiones del diputado de aquel distrito, en la actualidad ministro de Hacienda?» Está bien. Lógica hay que reconocer que no le falta al periódico del señor Maura. MENCHETA.

autores lo juzgan conveniente, podrán también escribir al dorso cuantas indicaciones crean oportunas respecto al aparato revelador, tiempo de exposición, procedimiento positivo y demás circunstancias de interés general. Las pruebas estereoscópicas pueden presentarse en cristal o en papel. En todos los trabajos que se presenten deberán estar hechas por el expositor cuantas operaciones sean necesarias, tales como revelación, tirada de positivas, ampliación y el retoque estrictamente necesario para su buena presentación. Todas las fotografías que elija el Jurado entre las premiadas y las presentadas fuera de Concurso quedarán de propiedad de *El Líbano*, incluso los clichés en las premiadas.

Secciones Primera

Arquitectura.—Asuntos religiosos.—Interiores, exteriores, y detalles de templos. Primer premio de la casa de Huebra: una máquina fotográfica con sus accesorios.—Segundo premio: diploma de mención. Asuntos profanos.—a) Casas solarietas, palacios, patios y escaleras. Primer premio de la casa de Huebra: un abono de contrabarreras para las cuatro corridas del próximo Septiembre. (Para optar a este premio y al anterior se necesita acompañar a las fotografías vales de la Casa Huebra, San Pablo, 2 y 4, que acrediten haberse surtido allí de artículos fotográficos.) Calles y Plazas.—b) Primer premio de la casa Hijos de Cuesta: un objeto de escritorio.—Segundo premio: diploma de mención.

Segunda

de *El Líbano*: 50 pesetas.—Segundo premio de *El Líbano*: tres colecciones de tarjetas postales italianas, en colores.—Tercer premio: diploma de mención.

Tercera

Escultura, imágenes, estatuas y grupos. Primer premio de la casa Viuda de Colón: una suscripción del periódico *La Fotografía*, dirigido por el notable aficionado D. Antonio Cánovas y Vallejo.—Segundo premio: diploma de mención.

Cuarta

Labores del campo, operaciones de ganadería y costumbres populares.—Primer premio de *El Líbano*: cincuenta pesetas.—Segundo premio de *El Líbano*: tres series de tarjetas postales italianas, en colores.—Tercer premio: diploma de mención.

A las secciones 1.ª y 3.ª se admitirán solo asuntos de Salamanca y su provincia, y a la 2.ª y 4.ª de la provincia y de fuera de ella.

Las fotografías que opten a premio serán necesariamente inéditas, originales, y no deberán haberse publicado en periódicos ni figurado en ningún concurso anterior al presente. Las pruebas, sean de la clase que sean, no podrán ostentar el nombre de su autor. Serán admitidos todos los tamaños corrientes en la fotografía, a partir del mínimo, 4 por 4 1/2, ya sean pruebas directas o ampliadas. El que concurrese a varias Secciones no podrá usar más que un solo lema para todas ellas, y no tendrá derecho a más de un premio, adjudicándose el de más importancia de los que mereciese, a juicio del Jurado.

Las pruebas positivas, que podrán estar tiradas en cualquier clase de papel fotográfico, se presentarán pegadas en cartón o colocadas en *passepartouts* con la explicación de lo que representan detrás de cada una de ellas; y si sus

Las aspirantes a seguir la carrera del magisterio de primera enseñanza, solicitarán el examen de ingreso durante los días no feriados de la segunda quincena del mes actual, acompañando a la solicitud los documentos siguientes: certificación de nacimiento, expedida civilmente y legalizada, y certificado de buena conducta de la autoridad municipal. Para dicho ingreso se deberá contar la edad de quince años cumplidos y ser aprobadas en las materias que fija el vigente reglamento de exámenes y grados de 10 de Mayo de 1901. Las que acrediten oficialmente hallarse en posesión de algún título académico, serán dispensadas del examen de ingreso indicado. Las alumnas oficiales suspensas en Junio y las no oficiales que deseen de validez académica a sus estudios en

Un concurso

Nuestro querido colega *El Líbano*, de Salamanca, dando una prueba más de sus felices iniciativas, abre un concurso fotográfico, en el cual pueden tomar parte todos los aficionados que gusten. El plazo de admisión de las fotografías empezará, hoy 11 de Agosto, y terminará a las doce de la mañana del día 31 de este mismo mes. Las fotografías se entregarán en la redacción de *El Líbano*, donde se facilitará recibo de ellas todos los días laborables, de once a una de la mañana. El paquete o carpeta que las contenga deberá ostentar un lema cualquiera, e irá cerrado y dirigido al director de *El Líbano*. Las que se remitan desde fuera irán con todos los gastos pagados y serán entregadas con idénticas condiciones por un representante del remitente, a quien se facilitará también el oportuno recibo. A cada paquete de fotografías acompañará un sobre lacrado, con el mismo lema que aquéllas, conteniendo el nombre y señas del autor, cuyo sobre abrirá el Jurado únicamente si le hubiese adjudicado premio. Las fotografías que opten a premio serán necesariamente inéditas, originales, y no deberán haberse publicado en periódicos ni figurado en ningún concurso anterior al presente. Las pruebas, sean de la clase que sean, no podrán ostentar el nombre de su autor. Serán admitidos todos los tamaños corrientes en la fotografía, a partir del mínimo, 4 por 4 1/2, ya sean pruebas directas o ampliadas. El que concurrese a varias Secciones no podrá usar más que un solo lema para todas ellas, y no tendrá derecho a más de un premio, adjudicándose el de más importancia de los que mereciese, a juicio del Jurado.

Escuela Normal de maestras

Las aspirantes a seguir la carrera del magisterio de primera enseñanza, solicitarán el examen de ingreso durante los días no feriados de la segunda quincena del mes actual, acompañando a la solicitud los documentos siguientes: certificación de nacimiento, expedida civilmente y legalizada, y certificado de buena conducta de la autoridad municipal. Para dicho ingreso se deberá contar la edad de quince años cumplidos y ser aprobadas en las materias que fija el vigente reglamento de exámenes y grados de 10 de Mayo de 1901. Las que acrediten oficialmente hallarse en posesión de algún título académico, serán dispensadas del examen de ingreso indicado. Las alumnas oficiales suspensas en Junio y las no oficiales que deseen de validez académica a sus estudios en

Publicará esta noche *El Español* en su artículo de fondo una amplia información sobre las negociaciones con Roma, que según afirma, es de origen autorizadísimo, y no podrá ser rectificada por nadie. Asegura que hasta la fecha no hay una sola nota del Gobierno a Su Santidad que sirva de base para la anunciada negociación. En Roma, pues, se espera, sin impaciencia, claro está, a que el Gobierno español concrete su pensamiento sobre lo que proyecta hacer con las órdenes religiosas y con el presupuesto del clero. «Respecto del primer punto aun suponiendo—dice *El Español*—que el Gobierno pida la definición de las tres órdenes de que habla el Concordato, ¿qué va a hacer con las demás autorizadas por los Gobiernos y reconocidas recientemente en el *modus vivendi*?» Sobre este extremo, Roma no hará concesión alguna que afecte a las prerrogativas de la Iglesia. «En cuanto a la rebaja del presupuesto del clero y supresión de diócesis, ¿se atreverá a solicitarlo el señor Sagasta, cuando, estando autorizada por el Concordato la supresión de la diócesis de Calahorra, desde 1881, no ha conseguido el jefe actual del Gobierno suprimirla, unas veces por oposición y conatos de motín por parte del pueblo de Calahorra, y otras por gestiones del diputado de aquel distrito, en la actualidad ministro de Hacienda?» Está bien. Lógica hay que reconocer que no le falta al periódico del señor Maura. MENCHETA.

Publicará esta noche *El Español* en su artículo de fondo una amplia información sobre las negociaciones con Roma, que según afirma, es de origen autorizadísimo, y no podrá ser rectificada por nadie. Asegura que hasta la fecha no hay una sola nota del Gobierno a Su Santidad que sirva de base para la anunciada negociación. En Roma, pues, se espera, sin impaciencia, claro está, a que el Gobierno español concrete su pensamiento sobre lo que proyecta hacer con las órdenes religiosas y con el presupuesto del clero. «Respecto del primer punto aun suponiendo—dice *El Español*—que el Gobierno pida la definición de las tres órdenes de que habla el Concordato, ¿qué va a hacer con las demás autorizadas por los Gobiernos y reconocidas recientemente en el *modus vivendi*?» Sobre este extremo, Roma no hará concesión alguna que afecte a las prerrogativas de la Iglesia. «En cuanto a la rebaja del presupuesto del clero y supresión de diócesis, ¿se atreverá a solicitarlo el señor Sagasta, cuando, estando autorizada por el Concordato la supresión de la diócesis de Calahorra, desde 1881, no ha conseguido el jefe actual del Gobierno suprimirla, unas veces por oposición y conatos de motín por parte del pueblo de Calahorra, y otras por gestiones del diputado de aquel distrito, en la actualidad ministro de Hacienda?» Está bien. Lógica hay que reconocer que no le falta al periódico del señor Maura. MENCHETA.

Publicará esta noche *El Español* en su artículo de fondo una amplia información sobre las negociaciones con Roma, que según afirma, es de origen autorizadísimo, y no podrá ser rectificada por nadie. Asegura que hasta la fecha no hay una sola nota del Gobierno a Su Santidad que sirva de base para la anunciada negociación. En Roma, pues, se espera, sin impaciencia, claro está, a que el Gobierno español concrete su pensamiento sobre lo que proyecta hacer con las órdenes religiosas y con el presupuesto del clero. «Respecto del primer punto aun suponiendo—dice *El Español*—que el Gobierno pida la definición de las tres órdenes de que habla el Concordato, ¿qué va a hacer con las demás autorizadas por los Gobiernos y reconocidas recientemente en el *modus vivendi*?» Sobre este extremo, Roma no hará concesión alguna que afecte a las prerrogativas de la Iglesia. «En cuanto a la rebaja del presupuesto del clero y supresión de diócesis, ¿se atreverá a solicitarlo el señor Sagasta, cuando, estando autorizada por el Concordato la supresión de la diócesis de Calahorra, desde 1881, no ha conseguido el jefe actual del Gobierno suprimirla, unas veces por oposición y conatos de motín por parte del pueblo de Calahorra, y otras por gestiones del diputado de aquel distrito, en la actualidad ministro de Hacienda?» Está bien. Lógica hay que reconocer que no le falta al periódico del señor Maura. MENCHETA.

Publicará esta noche *El Español* en su artículo de fondo una amplia información sobre las negociaciones con Roma, que según afirma, es de origen autorizadísimo, y no podrá ser rectificada por nadie. Asegura que hasta la fecha no hay una sola nota del Gobierno a Su Santidad que sirva de base para la anunciada negociación. En Roma, pues, se espera, sin impaciencia, claro está, a que el Gobierno español concrete su pensamiento sobre lo que proyecta hacer con las órdenes religiosas y con el presupuesto del clero. «Respecto del primer punto aun suponiendo—dice *El Español*—que el Gobierno pida la definición de las tres órdenes de que habla el Concordato, ¿qué va a hacer con las demás autorizadas por los Gobiernos y reconocidas recientemente en el *modus vivendi*?» Sobre este extremo, Roma no hará concesión alguna que afecte a las prerrogativas de la Iglesia. «En cuanto a la rebaja del presupuesto del clero y supresión de diócesis, ¿se atreverá a solicitarlo el señor Sagasta, cuando, estando autorizada por el Concordato la supresión de la diócesis de Calahorra, desde 1881, no ha conseguido el jefe actual del Gobierno suprimirla, unas veces por oposición y conatos de motín por parte del pueblo de Calahorra, y otras por gestiones del diputado de aquel distrito, en la actualidad ministro de Hacienda?» Está bien. Lógica hay que reconocer que no le falta al periódico del señor Maura. MENCHETA.

Publicará esta noche *El Español* en su artículo de fondo una amplia información sobre las negociaciones con Roma, que según afirma, es de origen autorizadísimo, y no podrá ser rectificada por nadie. Asegura que hasta la fecha no hay una sola nota del Gobierno a Su Santidad que sirva de base para la anunciada negociación. En Roma, pues, se espera, sin impaciencia, claro está, a que el Gobierno español concrete su pensamiento sobre lo que proyecta hacer con las órdenes religiosas y con el presupuesto del clero. «Respecto del primer punto aun suponiendo—dice *El Español*—que el Gobierno pida la definición de las tres órdenes de que habla el Concordato, ¿qué va a hacer con las demás autorizadas por los Gobiernos y reconocidas recientemente en el *modus vivendi*?» Sobre este extremo, Roma no hará concesión alguna que afecte a las prerrogativas de la Iglesia. «En cuanto a la rebaja del presupuesto del clero y supresión de diócesis, ¿se atreverá a solicitarlo el señor Sagasta, cuando, estando autorizada por el Concordato la supresión de la diócesis de Calahorra, desde 1881, no ha conseguido el jefe actual del Gobierno suprimirla, unas veces por oposición y conatos de motín por parte del pueblo de Calahorra, y otras por gestiones del diputado de aquel distrito, en la actualidad ministro de Hacienda?» Está bien. Lógica hay que reconocer que no le falta al periódico del señor Maura. MENCHETA.

Publicará esta noche *El Español* en su artículo de fondo una amplia información sobre las negociaciones con Roma, que según afirma, es de origen autorizadísimo, y no podrá ser rectificada por nadie. Asegura que hasta la fecha no hay una sola nota del Gobierno a Su Santidad que sirva de base para la anunciada negociación. En Roma, pues, se espera, sin impaciencia, claro está, a que el Gobierno español concrete su pensamiento sobre lo que proyecta hacer con las órdenes religiosas y con el presupuesto del clero. «Respecto del primer punto aun suponiendo—dice *El Español*—que el Gobierno pida la definición de las tres órdenes de que habla el Concordato, ¿qué va a hacer con las demás autorizadas por los Gobiernos y reconocidas recientemente en el *modus vivendi*?» Sobre este extremo, Roma no hará concesión alguna que afecte a las prerrogativas de la Iglesia. «En cuanto a la rebaja del presupuesto del clero y supresión de diócesis, ¿se atreverá a solicitarlo el señor Sagasta, cuando, estando autorizada por el Concordato la supresión de la diócesis de Calahorra, desde 1881, no ha conseguido el jefe actual del Gobierno suprimirla, unas veces por oposición y conatos de motín por parte del pueblo de Calahorra, y otras por gestiones del diputado de aquel distrito, en la actualidad ministro de Hacienda?» Está bien. Lógica hay que reconocer que no le falta al periódico del señor Maura. MENCHETA.

próxima convocatoria de Setiembre, lo solicitarán en la segunda quincena del presente mes.

Las maestras elementales, para poder proseguir sus estudios y darles validez, tendrán que hallarse en posesión del título profesional o bien del certificado que acredite haber hecho el depósito correspondiente para su expedición.

Las alumnas no oficiales, en todo acto que verifiquen en el establecimiento, quedan en un todo sujetas a la disciplina académica, del mismo modo que las de enseñanza oficial.

Todas las instancias se cursarán a la señora directora, acompañadas de la cédula personal corriente, debiendo abonar en el acto de la matrícula sus derechos correspondientes y los de examen y formación de expediente, cuando haya lugar. Las alumnas de inscripción nueva en dicho establecimiento, acreditarán su personalidad mediante dos testigos de conocimiento, domiciliados en esta capital.

La matrícula de las alumnas de ambos grados que deseen seguir oficialmente sus estudios, se hará con el carácter de ordinaria durante todo el mes de Setiembre y con el de extraordinaria en el de Octubre.

Las maestras que se hallen en posesión del título de primera enseñanza superior por planes anteriores al vigente de 17 de Agosto de 1901, podrán matricularse como alumnas oficiales en la época indicada y bajo una sola inscripción que comprenda las asignaturas que les faltan para la reválida del actual grado de maestra superior. Las que hallándose en este caso deseen probar asignaturas en el próximo Setiembre, podrán solicitarlo en la ya repetida segunda quincena de este mes.

Las reválidas de ambos grados de la enseñanza primaria se verificarán una vez terminados todos los exámenes, anunciándose oportunamente los días y horas en que han de verificarse éstas, así como los exámenes de ingreso y prueba de curso.

Las alumnas procedentes de otros establecimientos, acreditarán en el momento de matricularse, y por certificación académica oficial, las asignaturas aprobadas.

Bibliografía.

Vademécum del Oficina. La nueva edición que acaba de publicar la acreditada casa de los Sres. Bailly-Baillière é hijos sobrepaja a las anteriores y bien puede decirse que esta obra del señor Mhartin y Guix es digna de figurar en todo escritorio; más aún, que la adquieran cuantos viven de los trabajos burocráticos, pues comprende, además del servicio de oficinas, la mecanografía y manejo de aparatos reproductores de escritos y copias; los servicios de correos, telégrafos y teléfonos, con multitud de tablas para facilitar los cálculos y cómputos de tiempo; presentando la teneduría de libros, la revisión de escritos sospechosos y las escrituras secretas, con todas las claves que se conocen, al alcance de todas las inteligencias.

Aunque los editores han mejorado notablemente las condiciones de la nueva edición y el autor aumentado su texto, conserva el mismo precio de dos pesetas ejemplar.

El profesorado

Firmado por el Rey se ha recibido en el ministerio de Instrucción pública el decreto que días pasados anunciamos sobre provisión de cátedras en las Escuelas Normales.

Con arreglo a las disposiciones vigentes, podían ser profesores numerarios de dichas Escuelas los interinos que reuniesen determinadas condiciones.

Esto motivaba que a veces el favor y la influencia intervinieran en gran parte para la provisión de las plazas de numerarios, con perjuicio de aquéllos que carecían de influencia y que quedaban postergados.

Para evitar esto se ha dictado el decreto recibido hoy en el ministerio de Instrucción pública.

En él se establece la oposición como único medio de ser nombrado profesor numerario; pero como compensación a las ventajas que anteriormente se concedían a los interinos, se les otorga también la de que la mitad de las plazas vacantes se proveerán por oposición exclusiva entre ellos, mientras que a los restantes podrán aspirar todos los que tengan condiciones legales para ello.

EL VIAJE DEL REY

Visita a Burgos

Las últimas noticias recibidas hacen suponer que S. M. el Rey honrará con su visita a nuestra ciudad.

Para adoptar, en consecuencia, los acuerdos necesarios al objeto de recibirle dignamente, el señor alcalde convocó ayer a todos los concejales a una sesión extraordinaria que tuvo lugar a las nueve de la noche, asistiendo, además del presidente, los señores Cisneros, López Pintado, Argachal, Zumárraga, Quintana, Saiz, Herrero, Amézaga, Mozo, Monedero, Silya, San Pedro, Prieto, Arangüena y Sevilla.

A propuesta del señor Zumárraga quedó planeado el programa del recibimiento, sujeto, como es consiguiente, a posibles modificaciones.

Comprende los siguientes extremos: Invitar al vecindario a que ilumine y cuelgue los balcones.

Que una comisión del Ayuntamiento salga a esperar al Rey, hasta el confin de la provincia, recibiendo en Burgos la corporación en pleno.

Levantar arcos de triunfo.

Fuegos artificiales.

Iluminación de las Casas Consistoriales.

Limosnas a los pobres.

Jira al Parral.

Y, de acuerdo con la Diputación, organizar una corrida de toros.

Forman la comisión encargada de llevar a la práctica estos acuerdos los señores Zumárraga, Arangüena, Amézaga, Silya y San Pedro.

Parece que se hospedará el Rey en el suntuoso palacio de la Diputación provincial, donde se alojó también su augusto padre D. Alfonso XII en su visita a Burgos.

Paréceme que se hospedará el Rey en el suntuoso palacio de la Diputación provincial, donde se alojó también su augusto padre D. Alfonso XII en su visita a Burgos.

Paréceme que se hospedará el Rey en el suntuoso palacio de la Diputación provincial, donde se alojó también su augusto padre D. Alfonso XII en su visita a Burgos.

Paréceme que se hospedará el Rey en el suntuoso palacio de la Diputación provincial, donde se alojó también su augusto padre D. Alfonso XII en su visita a Burgos.

Paréceme que se hospedará el Rey en el suntuoso palacio de la Diputación provincial, donde se alojó también su augusto padre D. Alfonso XII en su visita a Burgos.

Paréceme que se hospedará el Rey en el suntuoso palacio de la Diputación provincial, donde se alojó también su augusto padre D. Alfonso XII en su visita a Burgos.

Paréceme que se hospedará el Rey en el suntuoso palacio de la Diputación provincial, donde se alojó también su augusto padre D. Alfonso XII en su visita a Burgos.

Paréceme que se hospedará el Rey en el suntuoso palacio de la Diputación provincial, donde se alojó también su augusto padre D. Alfonso XII en su visita a Burgos.

Paréceme que se hospedará el Rey en el suntuoso palacio de la Diputación provincial, donde se alojó también su augusto padre D. Alfonso XII en su visita a Burgos.

Paréceme que se hospedará el Rey en el suntuoso palacio de la Diputación provincial, donde se alojó también su augusto padre D. Alfonso XII en su visita a Burgos.

Procedentes de Pancorbe llegarán mañana a esta capital 60 jefes y oficiales de artillería, con el fin de asistir a las prácticas de tiro en el campo de la Brújula que deben comenzar el día 14.

Anoche a las doce riñeron dos jóvenes en la calle de San Lorenzo, precisando que intervinieran los agentes de orden público.

Uno de los contendientes resultó herido de un garrotazo en la cabeza. Del suceso tiene conocimiento el juzgado.

Noticias militares. — Se ha concedido el retiro, con los beneficios de la ley de 8 de Enero, a los segundos tenientes de la zona de Burgos D. Luis Fernández Gallo y D. Doroteo Andrés Lozano.

Idem id. al primer teniente de la guardia civil, afecto a la comandancia de Burgos, D. Benito Martínez del Val, confiriéndole el empleo honorífico de capitán.

Programa de las piezas que tocará esta noche, de nueve a once, en el Espolón, la banda de música del regimiento de San Marcial:

- 1.ª Husarenblut, pasodoble, Sabthil.
2.ª Herminia, mazurka, Larregla.
3.ª Raymonda, sinfonía, Thomas.
4.ª Mariana, vals, Waldteufel.
5.ª La panderetas, polka, Waldteufel.
6.ª La estudiantina, jota, Erviti.

Ha sido nombrado para ejercer la investigación en esta provincia de todos los ramos dependientes de la Administración de Contribuciones don Lucas Alonso Cartagena, afecto a dicha oficina.

La Patria de Cervantes. — El número 20 de esta publicación, correspondiente al presente mes, contiene artículos tan interesantes como la continuación de la novela Misterio, por doña Emilia Pardo Bazán, y otros de gran valor literario, debidos a la pluma del conocido literato M. Barriónuevo y del ilustre escritor inglés Conan Doyle, titulados La Reina de los Añibes y El Dogo sabueso de los Barkervilles; además merece citarse el bonito cuento árabe El Sepulcro de Nephron.

Ilustran el número 23 magníficos grabados.

Precio de suscripción, 9 pesetas al año en Madrid y 10 en provincias; número suelto, 1 peseta.

Bailly-Baillière é Hijos, Madrid, y en todas las librerías.

Urberuaga de Ubilla (Marquina-Vizcaya), aguas azoadas especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memorias; se remiten gratis.

En la última decena del mes actual llegará a Burgos el médico especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos D. Alfredo Gallego, dedicado 29 años al estudio de tan difícil especialidad, director del importante Gabinete de consulta y operaciones quirúrgicas, establecido en Madrid, San Bernardo, 18, duplicado. Oportunamente indicaremos dónde se hospedará, con objeto puedan utilizar sus servicios las personas que sufran alguna afección relacionada con la especialidad a que se dedica.

Ensayado con éxito. Para evitar y curar el mareo de mar solo hay un medicamento seguro que es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Pídanse siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Diario de avisos. GASETA DE MADRID. La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Guerra. — Reales decretos concediendo merced de hábito en la Orden de Calatrava a D. Luis de Zavala y Guzmán, conde de Paredes de Nava y de Campo Real; y en la Orden de Santiago a D. Alfonso Sandoval y Bassecourt, barón de Petrus.

Hacienda. — Real orden disponiendo que durante la ausencia del director general de la Deuda, le sustituya el director general de lo Contencioso.

Instrucción pública. — Real orden anunciando a concurso la provisión de la cátedra de idiomas, la cátedra de inglés en la Escuela Superior de Industrias de Tarrasa.

Real orden disponiendo que los catedráticos de las Universidades de Barcelona y Sevilla, D. José Domenech y Estapa y D. Benito Arroyo y Gil, ocupen en el escalafón los números 210 y 280, disfrutando el sueldo de 5.000 y 4.000 pesetas respectivamente.

Real orden anunciando a traslación las vacantes de profesor de Pedagogía en los Institutos de Badajoz, Ca-

bra, Castellón, Granada, Huesca, Jaén, Jerez, Málaga, Oviedo, Palencia, Sevilla y Teruel.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Ha incoado expediente de jubilación por edad el maestro de Santa Gadea del Cid, D. Enrique Delgado Ruiz.

CRÓNICA RELIGIOSA

Santo de hoy: San Alejandro. Santo de mañana: Santa Clara. Cultos. — San Lesmes y San Gil. — Continúa la novena de San Roque.

Santa Clara. — Solemnes cultos que las religiosas clarisas celebrarán en honor de su inclita Madre Santa Clara de Asís.

Mañana, a las diez, se expondrá Su Divina Majestad, que quedará de manifiesto hasta la tarde. A continuación tendrá lugar la misa solemne con sermón, que pronunciará D. Dionisio Biedma Barroso.

Por la tarde, a las cinco y media, se rezará la estación y santo rosario con letanía cantada, terminándose con el Santo Dios y reserva.

BOLETÍN OFICIAL

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de ayer, contiene lo siguiente:

Gobierno civil. — Circular encargando la busca de un sujeto. Comisión mixta. — Actas de las sesiones de los días 17 y 18 de Abril.

Administración de Contribuciones. — Nombramiento de un investigador. Providencias judiciales y anuncios oficiales.

VACANTES

La plaza de farmacéutico titular de Pinilla Trasmonte, con la dotación de 25 pesetas anuales. Término: 8 días.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 12 de Agosto de 1902. — Sala de vacaciones: que rella procedente del juzgado de esta capital entre D. Andrés Maroto contra Secundina Garcia, sobre injurias; ponente, señor Serrano; defensores, licenciados López Ceballos y Fernández Izquierdo; procuradores, Rincón y Pérez Diez; relatoría del licenciado Pérez Navarro.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito:

Defunciones. — Braulia Fernández Esteban, de 76 años, Espolón, 40; Isidoro Martínez y Martínez, de 7 meses, Villalonguejar; Gerardo Polo Vadillo, de 5 años, San Juan, 59; Eloy Santa María, de 50, San Cosme, 39; Domitila Santa María, de 3 meses, Casa provincial; Petra Santa María, de once días; Juana García Postigo, de 19 años, Casa provincial; Rafael Gómez, Santa María, de 10 meses, Tahonas, 15; Enrique Díez Montero Pineda, de cinco años, Benito Gutiérrez, 1. Nacimientos. — Filomena Santa Olla Arroyo.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro a las nueve de la mañana, 695.7; a las tres de la tarde, 695.4. Temperatura: máxima sol, 33.0, máxima sombra, 20.0; mínima sombra, 10.0; rector, 8.2. Dirección del viento: nueve mañana, N. E., tres tarde, N. E.

Mercados

Pampliega 9. — Entraron 200 fanegas y se vendió trigo blanco sin peso de 42 a 43 rs. fanega, rojo de 40 a 41, centeno a 29, cebada nueva a 23, avena a 19, yeros a 36.

Patatas nuevas a 6 rs. arroba. El mercado sostenido. El tiempo bueno.

Estamos en plena siega, pero la cebada que se ha beldado no da el rendimiento que se esperaba, aunque la clase es buena.

La Unión y el Fenix Español



COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

38 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre LA VIDA. — Seguros contra INCENDIOS.

Sub-director en Burgos y su provincia: D. Luis Gallardo, calle de Vitoria, números 22 y 24, 2.ª, derecha.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL

Diario de Burgos

LOS CRÍMENES DEL VINO

Madrid 11 — (9 h. 30 m.)

Esta madrugada riñeron en la calle del Aguila dos dependientes de la fábrica del gas. Uno de ellos, que estaba borracho, disparó un pistoletazo contra su compañero, hiriéndole gravísimamente.

UN AUTOMOVIL DESPEÑADO

Madrid 11 — (10 h.)

Comunican de Coruña que un automóvil que se dirigía a Santiago se despeñó ayer cerca de Orense, cayendo de siete metros de altura.

Antes de despeñarse estalló el tubo de la caldera, resultando heridos todos los viajeros. Una mujer tiene el vientre horriblemente destrozado; una niña, fracturadas ambas manos, y un sacerdote resultó con diferentes lesiones que hacen su estado gravísimo.

El conductor del vehículo recibió también intensas quemaduras.

INCENDIO EN UNA FÁBRICA

Madrid 11 — (10 h. 15 m.)

En Jerez se ha incendiado una fábrica de fundas de paja, quemándose sesenta toneladas del expresado material.

Ha quedado destruída por completo la fábrica, que estaba asegurada. No ocurrieron desgracias personales.

UN DESCARRILAMIENTO

Madrid 11 — (10 h. 30 m.)

Según telegrafían de París, ha descarrilado el tren de Lille cerca de Signy-petit.

Atibúyese el siniestro a la excesiva velocidad del convoy. Del descarrilamiento han resultado cuatro viajeros muertos, diez y nueve heridos y bastantes contusos.

Dos coches quedaron materialmente hechos astillas.

ESPAÑOLES Y PORTUGUESES

Madrid 11 — (11 h.)

La prensa toda saluda a la expedición portuguesa, compuesta de más de quinientos «touristas», que ha llegado a Madrid. Figuran en ella algunos periodistas.

Se ha recibido a los portugueses con mucho entusiasmo.

LOTERIA NACIONAL

Madrid 11 — (11 h. 30 m.)

En el sorteo que acaba de celebrarse han resultado premiados los siguientes números: Con 240.000 pesetas el 4.954. Con 100.000 el 10.017. Con 30.000 el 10.212.

Y con 5.000 cada uno de los números 2.414, 1.471, 8.673, 10.720, 6.889, 1.787, 11.258, 7.004, 13.223, 5.968, 6.849.

UN CRIMEN

Madrid 11 — (13 h.)

Comunican de Ripoll (Barcelona) que anoche, al retirarse a su casa el fabricante D. José Casol Prat acompañado del director de la fábrica, le acometieron varios sujetos, matándole a puñaladas.

Han sido detenidos Casimiro Plá y Gervasio Gurt, como presuntos asesinos.

Ambos sujetos son conocidos por sus ideas anarquistas.

LA SALUD EN SAN SEBASTIAN

Madrid 11 — (13 h. 30 m.)

Un telegrama oficial de San Sebastián dice que el comandante del «Carlos V» niega que hayan ocurrido casos de tifus a bordo.

Solo ha fallecido un marinero, de un ataque al corazón.

En la ciudad se ha registrado una nueva invasión.

ECOS DEL EXTRANJERO

Madrid 11 — (14 h. 15 m.)

Según despachos de Londres, el rey Eduardo ha donado al Estado el palacio real de Osborne.

Se destinará a residencia de oficiales inválidos, a condición de que se conserven intactas las habitaciones que ocupaba la reina Victoria. — Es probable que se nombre Nuncio de S. S. en Viena a Mons. Merry del Val y delegado apostólico en Filipinas al cardenal Falconi. — Participan de París que el ministro de la Guerra ha relevado al coronel Saint Renny, de la guarnición de Vannes, por auxiliares a las autoridades a cerrar las escuelas de las congregaciones. Dicho coronel será arrestado, sometiéndole a un tribunal militar por indisciplina.

LA Y EL VATICANO. Madrid 11—(15 h.) El papa niega la afirmación de El Español, respecto á que se ha hecho en las negociaciones con Roma.

NUEVA REFORMA. Madrid 11—(15 h. 15 m.) El ministro de Romanos lleva al día de hoy un decreto reorganizando las Juntas provinciales y municipales de Instrucción Pública.

BOLETA. Asociación oficial de la Bolsa en Burgos ayer y hoy es la siguiente:

Interior.....	72,25	72,30
de mes.....	72,30	72,32
amortizable.....	93,80	93,75
del Banco de España.....	463,00	463,00
de la Compañía de Tabacos.....	393,00	00,00
sobre París a ocho días.....	36,75	36,95
sobre Londres.....	00,00	00,00
París 4 por 100 ex. español.....	80,95	80,97

LAZAROS.—COMERCIANTE BANQUERO. Burgos, Isla, 5. vende y cambia toda clase de moneda del Estado al contado ó por cambio de monedas de oro y extranjeras.

Salón de peluquería del "Centro," ante Bonifaz, 4, esquina á la Plaza Mayor.

Y ESMERO EN EL SERVICIO. hasta de fincas. 14 del corriente á las once de la mañana en la Notaría de D. Teodoro Santos, plaza de Prim, 23 y 24, las tierras y casa en Villagonzalo, tierras en Tardajos, dos Gamonal y tres casas y cuatro en esta ciudad, en las calles de San Juan y Santa Clara.

Todas sus enfermedades se curan con las... Mas de Burlada. TINTORERÍA DE PARÍS DE Deslandes. San Sebastian. pieza y tinte perfeccionados. Arco del Pilar, 4, pral.

Oculista. A. SANTA OLALLA. Alta de once á una, gratis á los señores. Arco del Rey (Flora), 2 y 4, pral.

mano de la Morena. de negocio, habilitado de pesivas y administrador de fincas. Aladado su oficina á la calle de San Juan, número 56, principal.

Tintorero. de llegar á esta capital un y quita manchas, oficial que de la casa Deslandes, de San Juan, haciendo competencia sin todas las tintorerías, especial en la limpieza de guantes, sedas y paños. Precios sumamente arregados. Arco del Pilar, 4, pral.

de cría.—Se ofrece para casa de señores. Informes en esta administración.

Cocinera. ando bien su obligación, se presenta presentarse sin buenos informes en esta administración informados.

peles pintados. PARA DECORAR HABITACIONES. LAFUENTE, GRABADOR Y ÓPTICO, Espolón, 8, Burgos.

DEPENDIENTE.—Se necesita uno en casa del señor Varela.

Ama de cría.—Se necesita para casa de los padres. Plaza de Vega, 4.

Traspaso. Se hace del acreditado establecimiento de bebidas de la Llana de Adentro, número 6, por no poder atenderle su dueña. En el mismo informarán.

Perra de caza. Se vende una. En esta administración informarán.

Sirvienta. Se necesita, de unos 40 años, que sepa su obligación y entienda de cocina. Inútil presentarse sin buenas referencias. Informes en esta administración.

Peinadora. Se ofrece á domicilio y en su casa, Lain Calvo, 30 y 32, 4.º

Bicicleta.—Se vende. Informes en esta Administración.

SE VENDEN dos carros en buen uso y dos coches usados. Informes en esta Administración.

Las GOTAS CONCENTRADAS de **HIERRO BRAVAIS** Son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, CLOROSIS y COLORES PÁLIDOS. El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero. No constriñe jamás. Nunca ennegrece los dientes. En muy poco tiempo procura: SALUD—VIGOR—FUERZA—BELLEZA. Depósito de las imitaciones.—Solo se venden en Gotas y en Pilólas. Todas Farmas y Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

Mesa de billar

Se vende una con treinta tacos y 20 bolas, éstas de marfil, en todos usos, junto ó separado. Informarán, calle de la Puebla, núm. 12, 2.º

HIERRO QUEVENNE El Único Aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS. CURA: Anemia, Clorosis, Debilidad, Fiebres, Exjir el Verdadero. 14, Rue des Saussa-Arts, 14, PARIS

JABÓN MIEL MARCA LA GIRALDA

ES EL MÁS SUAVE, ECONÓMICO Y MEJOR PERFUMADO DE LOS JABONES PARA EL TOCADOR, PARA EL BAÑO Y PARA AFEITARSE

EXÍJASE LA MARCA REGISTRADA PARA EVITAR LAS IMITACIONES

De venta en la droguería del Sr. Miral, Sr. Barriocanal y D. Justo Martínez.

Imp. del DIARIO

Establecimiento de Areehavaleta GUIPUZCO

AGUAS SULFURADO—SULFIDRICAS, AZOADAS con bastante materia orgánica y temperatura de 17º á 18º c.

Estas aguas, que según el sabio Dr. D. Melchor Sanchez Toca y el eminente químico Dr. Garagarza, son las más sulfídricas del país vascongado, de la montaña de Santander y de otras muchas regiones, gozan de antiguo crédito y nombradía por ser una verdadera especialidad en el herpetismo, en sus múltiples manifestaciones, sobre todo en las himeias de forma impetiginosa, en el linfatismo y en la escrófula, en todas sus lesiones y en particular en las dermatosis, bléfar-conjuntivitis, flujos otorreicos y ozena; en la amigdalitis, faringitis crónica y de los catarrhos post nasales; en la predisposición á catarros de las vias respiratorias, en estas mismas dolencias, incluyendo las que son consecuencia de la gripe ó trancazo; en las pulmonías crónicas y procesos caseosos cuando recaen en individuos de temperamento marcadamente linfático ó escrófuloso, según está bien comprobado por numerosos casos prácticos. Son de resultados casi siempre satisfactorios en las enfermedades de causa externa parasitaria, como la sarna inveterada y la pitiriasis versicolor. De notoria utilidad en las sífilides, en la estomatitis, en las afecciones de la cámara posterior de la boca y en la laringitis sostenidas por el mismo vicio. Con su uso se obtienen modificaciones y curas muy notables en los padecimientos propios de la mujer, como flujos, metritis crónicas, infartos uterinos, desarreglos menstruales y leucorreas de carácter linfático. También sus resultados beneficiosos son inequívocos en las parálisis saturninas, en las úlceras varicosas y atónicas, en el reumatismo articular y muscular á frigore, en los que padecen los individuos que á la vez son herpéticos y en algunas otras dolencias sostenidas por debilidad general ó local.—Fuente de agua ferruginosa bicarbonatada en el comedor principal y el jardín.

Magnífico Balneario cuya instalación es completa. Fonda con todas las comodidades apetecibles. Alumbrado eléctrico en todos los departamentos del edificio. Mesa de primer orden. Comedores particulares á precios convencionales. Espacioso y elegante salón de recreo; gabinete de lectura; sala de billar, capilla y todo cuanto se puede desear en esta clase de establecimientos.

En una fonda y en varias casas particulares inmediatas, se admiten huéspedes á precios económicos, con buen servicio y sana y abundante alimentación. ITINERARIO.—En combinación con los trenes correos y express, á las estaciones de Vitoria y Zumárraga en la línea del Norte; y en estas se toma respectivamente el ferrocarril Vasco navarro en su sección de Vitoria á Salinas ó el de Zumárraga en su sección de Vergara, desde cuyos puntos, ó sea Salinas y Vergara, conducen á los viajeros los coches del Establecimiento, empleando poco más de una hora en el trayecto más largo, que es el segundo, y siendo en ambos casos todo el viaje muy cómodo.

Se reciben dos correos diarios. Estación telegráfica. El Establecimiento tiene organizado servicio particular de carruajes. Los pedidos de habitaciones, carruajes y cuantas noticias se necesiten deben dirigirse al Administrador del Establecimiento.

Temporada oficial: 15 de Junio al 25 de Septiembre.

Bicarbonato de sosa Químicamente puro

en polvo y en pastillas comprimidas de TORRES MUÑOZ, San Marcos 11, Farm. ia Madrid

Cajitas metálicas de 0'50, una y 5 pts. y e astillas á 0'50

EL NIÑO CLAUDIO ISASI GONZÁLEZ DE DIEZ AÑOS DE EDAD, HA SUBIDO AL CIELO. SUS PADRES D. MANUEL Y D.ª NATALIA, HERMANOS TERESA Y SATURNINO, ABUELO, TIOS, PRIMOS Y DEMÁS PARIENTES. Suplican á los amigos que no hayan recibido tarjeta se sirvan asistir al entierro, quedará lugar mañana, á las cinco de la tarde, en la parroquia de San Gil Abad, anticipándoles las gracias.

El duelo se despiden en el cementerio. Vivia: San Gil, 7. Burgos 11 de Agosto de 1902.

GARRUAJES DE ALQUILER

El conocido industrial de esta localidad Bernardino Lopidana, tiene el gusto de ofrecer al público un esmerado servicio de carruajes tanto de lujo, como para viajes y conducción de viajeros á la estación del ferrocarril, cuyo servicio se halla establecido en el antiguo y acreditado Hotel del Norte y de Londres, teléfono núm. 33. En el taller de carruajes que dicho señor Lopidana tiene en la casa número 14 de la calle de Vitoria, teléfono núm. 24, se reciben encargos para los expresados servicios. También se encarga de toda clase de talones del ferrocarril.

A 10 pesetas relojes sistema Roskopf, Tic Tac, Prodigio, Conquistador, etc. Cuestan á 14 pesetas, por término medio, en las subastas, tiendas de quincallas y relojerías á medias. Son á 10 pesetas muy baratos y parecen buenos, pero no admiten garantía y resultan después caros.

A 16 pesetas y á prueba RELOJES "OCEJO"

Con patente de invención núm. 15.360 grabado en la máquina DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS. Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables, tienen 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y llevan todos esta marca que es la más acreditada.

Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero

El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más y anda mejor aunque se pague el doble.

NOTA.—Habiendo calculado nuestras pequeñas ganancias con un valor máximo en los francos sobre las pesetas de 30 por 100, y excediendo con mucho hoy día de esta cantidad el cambio sobre París, bien á pesar nuestro, nos hemos visto obligados á aumentar, desde 1.º de Julio próximo pasado, el 10 por 100 sobre el precio arriba citado que tanto tiempo hemos venido sosteniendo.

RELOJERIA ELECTRICA "OCEJO"

Muy interesante á los propietarios y constructores DE OBRAS

Esta casa, muy agradecida á la distinción constante que el público la guarda para todas sus compras en los diferentes artículos que trabaja, tiene acordado hacer grandes concesiones cuando se trate de ventas importantes de los mismos, que puede facilitar en condiciones inmejorables por la importancia de sus compras y que detalla á continuación:

Papeles pintados para el decorado de habitación, de todos los estilos. Baldosin de cemento para frisas y pavimentos, de las más reputadas fábricas. Linoeum inglés para pisos (ó sea alfombrado de corcho) de calidades inmejorables.

Transparentes de cuantas medidas se necesiten y estilos se deseen. Papel GLACIE para decorar ventanas en Iglesias, Balnearios, Casinos, edificios públicos y casas particulares, resolviendo el problema de hacer cristales de colores á un precio muy reducido en competencia con los grabados. Azulejos, Fiorones, Cornisas y adornos de cartón piedra, y cuantos artículos son precisos para el decorado interior de toda edificación.

DIRECCIÓN A. VALLEJO Y VALLEJO Calle del Duque de la Victoria, núm. 18 VALLADOLID.

GOTA LICOR DEL DR. LAVILLE REUMATISMOS

(Guipúzcoa) Una hora de S. Sebastian

GRAN BALNEARIO DE GAVIRIA

(Guipúzcoa) Una hora de S. Sebastian

PARADA EN LA ESTACION DE BEASAIN

TEMPORADA OFICIAL: DE 15 DE JUNIO A 15 DE SEPTIEMBRE

AGUAS SULFUROSAS.—Eficaces en las enfermedades del aparato respiratorio (preferentemente en las de la garganta, bronquios y fosas nasales), de la piel, matriz, sifilíticos y reumáticas.

Precios: Mesa de 1.º, incluso habitación, 6,50 pesetas
Mesa de 2.º, 4,50
Comedores particulares.

por día

PARADA EN LA ESTACION DE BEASAIN
Dos grandes manantiales

AGUAS BICARBONATADAS FERRUGINAS para la anemia, convalecencia de enfermedades, reumatismos, COCHES DEL ESTABLECIMIENTO A TODO EL AÑO

VENTA DE ESTAS AGUAS EN BURGOS: FARMACIAS Y DROGUERIAS

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 ptas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (2.800 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia o de algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

AGUAS DE PANTICOSA

Prototipo de las nitrogenadas en España. Sulfurosas sódicas, las de la Fuente del Estómago. Verdadero cima de altura (1.636 metros).

Esta singular y muy importante triada terapéutica constituye un conjunto eficazísimo y único en el mundo, para prevenir el desarrollo de la tisis pulmonar y curar ésta en sus comienzos. La especialidad de las aguas de Panticosa es tradicional, y está comprobada por infinitos hechos repetidos sin interrupción, así en la tuberculosis como en la mayoría de las enfermedades crónicas de las vías respiratorias y en todos los casos de debilidad orgánica general como en la anemia y el linfatismo; siendo también sumamente útiles en la dispepsia, gastritis, enteritis, nefritis, cistitis, infartos del hígado y bazo, cálculos hepáticos y renales y en todas las enfermedades producidas por retroimpulsión de los vicios reumático y herpético.

El balneario dista 32 kilómetros de la estación férrea de Sabinánigo en la línea de Zaragoza a Jaca, y 50 de la de Laruns en la de Pau; recorriéndose después ambos trayectos en carruaje.

Servicio completo de balneoterapia, hidroterapia y atmíatria. Lavadero mecánico y estufa de desinfección instalados en 1901.

Tres fondas con cocina española y francesa; habitaciones pintadas al óleo; ascensor en dos hoteles; iglesia; hospital para pobres legales; correo y telégrafo; luz eléctrica; casino, bazares y todo lo que requieren establecimientos de su índole.

Temporada oficial: de 15 de Junio a 21 de Septiembre, dividida en tres períodos, que se diferencian por distintos precios en las habitaciones, a saber: Precios ordinarios: de 1.º a 15 de Julio y de 16 a 31 de Agosto.

Precios ordinarios rebajados en un 50 por 100 durante los meses de Junio y Septiembre.

Y precios ordinarios aumentados en un 20 por 100 de 16 de Julio a 15 de Agosto.

Las tan renombradas y privilegiadas aguas de Panticosa se exportan en cajas de 12 y 24 litros y 25 y 50 medios, expendiéndose en todas las capitales y poblaciones importantes de España, a una peseta la botella de litro y 0,75 la de medio. En Burgos, en la farmacia y droguería de F. Barriocanal.

Para detalles e informes dirigirse a la Administración general de la Sociedad Aguas de Panticosa, instalada en el balneario los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza, Coso, 87, el resto del año.

La curación del DOLOR DE MUELAS y la hermosura de la BOCA se logran siempre con el uso de la MENTHOLINA DENTÍFRICA que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, a base de quina calisaya y menthol del Japón.

Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, blanquear y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor a las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan esquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La MENTHOLINA en polvo, usada con el élixir aumenta la blancura y belleza de los dientes. Pídanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

Thiocolina Fosfatada Mayo

Nueva preparación antiséptica de las vías respiratorias; cura catarras crónicos, bronquiales y pulmonares y tuberculosis; no produce trastornos gástricos, es de agradable sabor y obra como aperitivo y reconstituyente, (garantizan sus resultados cuantos médicos la emplean). Precio del frasco 5 pesetas en todas las Farmacias; Depósito en Madrid, Martín y Durán, Tetuan, 3, y en Burgos G. Escolar, Farmacéutico, donde encontrarán también la Termo Neurina Mayo, antineurálgico eficaz y barato, cura toda clase de neuralgias por rebeldes que sean y el reumatismo articular agudo. Precio de la caja 4 pesetas, media 2,25.

NO MÁS DIETA. Gradual. PILDORAS Purgantes y Depurativas del Doctor DEHAUT de PARÍS que purifican la sangre y entretienen la libertad del Intestino. — La Pildora Dehaut se toma AL COMER al principio ó en medio de la comida. Gracias a la Alimentación, que suprime toda fatiga y toda repugnancia, puede reiterarse el tratamiento cada día, durante semanas y hasta durante meses enteros, si necesario fuere.

— VUESTRO SEMBLANTE ES VUESTRA FORTUNA —

«El uso del Jabón Hiel de Vaca puede mejorarlo y conservarlo.» Este nuevo y eficaz producto embelee el cutis y la compleción en general como no puede hacerlo ningún otro remedio conocido hasta el día, y le comunica el más exquisito encanto, la suavidad del terciopelo y la más perfecta blancura. Con su uso se evitan innumerables enfermedades y afecciones cutáneas.

Usad Jabón Hiel de Vaca y conseguireis una saludable y hermosa compleción

Exíjase como garantía la marca registrada «LA GIRALDA.»

De venta en la droguería del Sr. Mira, Sr. Barriocanal y D. Justo Martínez.

JARABE TONICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado. Hélos aquí.

SR. D. GREGORIO ESCOLAR: Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior a todos los preparados ferruginos conocidos hasta el día, es pecialmente para corregir la anemia idiópática, la consecutiva a hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas.

Es un excelente aperitivo. Por su acción especial sobre la crasis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación pidiopática.

Suyo afmo, Pablo de Abajo y Calvo, Antiguo interno del Hospital de San Carlos) Depósito general para venta Farmacia de Escolar, Plaza de Prim, 19, Burgos.

Tónico-genitales del Dr. Morales

célebres pildoras para la completa y segura curación de la IMPOTENCIA debilidad, esperma. torrea y esterilidad. — Cuentan 35 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, a 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes. — Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid. — En Burgos, droguería de D. José Mira.

LA SALUD DE LOS NIÑOS

Denticina Reconstituyente ASTURIANA Es superior a todas las conocidas por sus efectos seguros sobre los infinitos trastornos que acarrea el desarrollo dentario en vigor a la sangre y fortalece los huesos. Este heroico medicamento está basado en las doctrinas de C. Gerhardt, Director del Hospital de niños, de San Juan (Alemania). Nótese un resultado maravilloso a la tercera dosis de administración. Se expende en cajas de veinte papeletas. Unico depósito: Farmacia de D. Gregorio Escolar.

GRAN INVENTO ZOTAL

Burgoyne, Burbidges & Co. LONDRES PODEROSO DESINFECTANTE, MICROBICIDA, INSECTICIDA Y NO ES VENENOSO NI CORROSIVO Aplicación del ZOTAL EN LOS USOS

- MEDICINALES Y DOMÉSTICOS EN LAS PERSONAS
 - El ZOTAL cura radicalmente las enfermedades de la piel, herpes, úlceras malignas, etc.
 - El ZOTAL, en la cirugía, es de grandioso éxito, pues desinfecta las heridas y coadyuva a la cicatrización.
 - El ZOTAL, como desinfectante general, no tiene rival, rápidamente los miasmas deletéreos, haciendo rápidamente el mal olor en los hospitales, retretes y urinarios públicos.
 - El ZOTAL es un agente poderoso para desinfectar las mosas antes del lavado general, sin que ataque por finos que sean.
 - El ZOTAL está reputado por los principales Médicos como el agente químico más poderoso para el tratamiento de cadáveres, convenientemente en el cuerpo.
 - El ZOTAL mata radicalmente los repugnantes insectos, piojos, pulgas, ladillas y correderas, y mosquitos de los dormitorios con sólo el uso.
 - El ZOTAL sustituye con gran ventaja al ácido fócnico, creolina, hipoclorito de cal, etc.; ácido mado corrosivo y otros de dudoso éxito.
- Comprobado por Médicos, Ingenieros, Veterinarios, Ganaderos, recomendamos tan útil producto a nuestros colegas que al usarlo nos lo agradecerán.
- El ZOTAL se vende al público en:
Latas decoradas de 1 litro.
Latas decoradas de 5 litros.
Bidones de hierro de 23 litros (5 galones).
Bidones de hierro de 92 litros (20 galones).

Para instrucciones y venta al por mayor, dirigirse a J. G. ESPINAR.—Laboratorio Coliseo, 2, Sevilla. Unico concesionario para la venta exclusiva en España. PÍDASE EN TODAS LAS DROGUERIAS, FARMACIAS Y CENTROS DE ESPECIFICOS

ANTIDOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas

ES EL Purgante de ANDRÉS Y FALCÓN Farmacéutico premiado de Valencia. Corrige inmediatamente Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del Estómago, Váridos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago. Se emplea también como simple purgante por ser agradable y rápido en sus efectos. De venta en Burgos, farmacia de Barriocanal, calle del Coso de la ciudad, a 2 pesetas caja.

PARA ENFERMEADES URINARIAS SANDALO PIZA MIL PESETAS

si que presente CAPSULAS DE SANDALO mejoradas por Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente las ENFERMEADES URINARIAS. Premiado con medallas en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de 1893. Veintiseis años de éxito creciente. Unica preparación científica y renombrada práctica diaria. Recomendando ventajosa y sobre todos sus similares. — Precio de la caja del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 6 Barcelona, y principales farmacias de América. Se remiten por correo cuando su valor sea inferior a 10 pesetas. En Burgos, J. G. Espinar, sucesor de Sainz y Vázquez, Coso, 2.